

QUITO, 11 DE ABRIL DEL 2008

SEÑORES
FLOBAR S.A.
CIUDAD

SEÑORES ACCIONISTAS:

DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS DE LA EMPRESA Y DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS EXPEDIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y EN CUMPLIMIENTO A LAS LABORES DE COMISARIO A MI ENCOMENDADAS ME PERMITO PONER A VUESTRA CONSIDERACION EL INFORME CORRESPONDIENTE A LAS OPERACIONES REALIZADAS POR FLOBAR S.A., DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2007.

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.-

LA EMPRESA TIENE LOS MISMOS DIRECTIVOS DE LOS AÑOS ANTERIORES CUYOS NOMBRAMIENTOS ESTAN ACTUALIZADOS Y LEGALIZADOS DEBIDAMENTE.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007, SE COMPRUEBA QUE ESTA AL DIA EN EL PAGO DE APORTES AL IESE, IMPUESTOS MUNICIPALES Y CONTRIBUCIONES A LA CAMARA DE COMERCIO Y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

2.- ASPECTOS LEGALES.-

LOS LIBROS SOCIALES DE LA EMPRESA ESTAN ACTUALIZADOS, EN EL PRESENTE EJERCICIO SE REALIZO UNA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS Y DIRECTIVOS CUYO DOCUMENTO Y EXPEDIENTE HAN SIDO PREPARADOS EN FORMA ADECUADA Y REPOSAN LEGALIZADOS EN LOS RESPECTIVOS ARCHIVOS.

3.- ASPECTOS TRIBUTARIOS.-

- SE HA PREPARADO OPORTUNAMENTE LA DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO 2007.
- SE TIENE LISTO PARA ENTREGAR LOS INFORMES REQUERIDOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y LA COPIA DE LA DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA.
- LAS DECLARACIONES MENSUALES DE IVA Y RETENCIONES EN LA FUENTE SE LAS HA PRESENTADO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES.

4.- ASPECTOS FINANCIEROS:

EL EJERCICIO 2007 REFLEJA UNA UTILIDAD , DE LA QUE DEBERAN SER DEDUCIDOS, SEGÚN LA LEY EL 15% DE UTILIDADES PARA LOS EMPLEADOS Y EL 25% DE IMPUESTO A LA RENTA Y POR DISPOSICION DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS, SEGÚN ACTA EL 10% DE RESERVA LEGAL, EL 10% DE RESERVA FACULTATIVA Y EL SALDO SE LO REGISTRARA EN LA CUENTA UTILIDADES ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES.

AL MOMENTO LA EMPRESA CUENTA CON LOS MISMOS CLIENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR QUE ALQUILAN SUS BIENES INMUEBLES, LA EXPERIENCIA COMERCIAL ES POSITIVA YA QUE NO EXISTEN PROBLEMAS DE RECAUDACION Y A LOS EDIFICIOS SE LES DA EL MANTENIMIENTO DEBIDO.

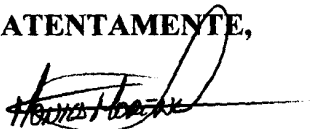
LA SEGURIDAD EN LA RECAUDACION LE PERMITE PLANIFICAR SUS CUENTAS POR PAGAR Y LAS INVERSIONES.

5.- OPINION:

EN MI OPINION LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2007 PRESENTAN RAZONABLEMENTE TODOS LOS ASPECTOS IMPORTANTES, LA SITUACION FINANCIERA DE FLOBAR S.A., LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES Y LOS FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA.

LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE CÍEN A LA LEY Y LAS OPERACIONES SON REGISTRADAS DE ACUERDO A LAS NORMAS DE CONTABILIDAD DE GENERAL ACEPTACION Y CADA UNA ESTA DEBIDAMENTE ARCHIVADA CON EL RESPALDO CORRESPONDIENTE.

ATENTAMENTE,



MONICA MORENO
C.I. 170936991-0